



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VIVIAN ALESSANDRA BARRERA GOEPPINGER Rut 013608858-0
 La cantidad de \$: 30,000 TREINTA MIL PESOS
 Por concepto de : SOBRES DEM
 Fecha de Pago : 23/07/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	9	26/06/2015	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		30,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,000	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	30,000	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-000-000		
Presupuesto Vigente	12,000,000		
Comprometido	11,932,418		
Ex Comprometido	67,582		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDIA
ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION